

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CLÍNICA ESMEIN CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **CLÍNICA ESMEIN CIA. LTDA.**, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico del año 2013:

Conforme se desprende del Estado de Perdidas y Ganancias del año 2013, **CLÍNICA ESMEIN CIA. LTDA.**, percibió ingresos por servicios prestados en su área de salud, que se reflejan en la utilidad al final del año.

Desde el advenimientos de la red de salud pública, instaurada por el gobierno de turno, y la exigencia de atender a pacientes afiliados al IEES y del ministerio de salud, las instituciones privadas de salud se vieron afectadas seriamente por la falta de pago o retraso de los mismo, lo que complicaba el normal funcionamiento y los pagos a proveedores de la institución.

El continuar atendiendo a pacientes afiliados del IEES provoco una seria crisis institucional, principalmente por la falta de liquidez y las deudas que se incrementaban día a día. Ante esta situación, la administración como medida de emergencia decidió dejar de atender a este tipo de pacientes, ya que representaban en su mayoría un incremento en el endeudamiento de la clínica y más no un beneficio económico. Lamentablemente los pacientes institucionales (privados) que rotaban en la clínica disminuyeron de manera radical, tanto así que el último trimestre del 2013, que fue cuando se decidió la suspensión de atención a pacientes estatales, los ingresos de la clínica no alcanzaban a cubrir ni siquiera el funcionamiento de la misma, que bordeaba alrededor de los 20000 dólares mensuales para sustentar gastos básicos, como nómina, arriendo, servicios básicos, impuestos, etc.

A más de la falta de liquidez, ocasionada por la deuda del IEES y el ministerio de salud pública, se presentó otro serio problema relacionado con el permiso de funcionamiento de la clínica, ya que la Dirección Provincial de Salud de Pichincha, en una de sus inspecciones exigía que se realicen un sin número de adecuaciones en las instalaciones donde funcionaba la empresa, relacionadas principalmente en lo que se refiere a quirófano y sala de partos, que no cumplían con el área necesaria para realizar procedimientos quirúrgicos. Ante esta situación, la administración solicitó plazos para terminar las instalaciones de la nueva clínica, sin embargo la falta de fluidez por el no pago de pacientes atendidos del IEES y el ministerio de salud pública, no permitió continuar con las obras que faltaban para terminar con las nuevas instalaciones de la clínica.

En junta extraordinaria del 30 de noviembre del 2013, se pone a consideración de los socios este particular, teniendo como única solución invertir para la terminación del nuevo inmueble que se venía construyendo desde años atrás. Lamentablemente por mayoría absoluta, la junta decide el cierre de la institución ya que no eran partidarios de una nueva capitalización.

Desde esa junta, la clínica entra en un proceso de liquidación de bienes muebles y cierre de cartera, para lo que se realiza un informe económico del funcionamiento de la misma desde su apertura hasta la fecha, que ponemos a su conocimiento.

Personalmente, lamento mucho todo lo acontecido en este año con la empresa. Sin embargo, la situación en salud a nivel del país no es la mejor. Muchas instituciones relacionadas con prestación de servicios de salud, se encuentran en iguales e incluso peores situaciones que la nuestra. El lado positivo, es que la empresa cuenta con activos, que teóricamente cubrirían el endeudamiento que al momento mantiene la empresa con los diferentes proveedores y honorarios médicos por atención de pacientes. Para mi forma de ver, sería beneficioso para todos los socios tratar de mantener el inmueble en donde estaba destinado en un futuro, el funcionamiento de la empresa, ya que de esta forma no perderíamos lo invertido en dicho inmueble.

Por el momento me mantengo al frente de la empresa hasta solucionar muchos problemas que quedaron pendientes por el cierre de la clínica, y hasta buscar la forma de crear una nueva actividad económica que nos permita pagar la deuda del inmueble que la empresa mantiene con el banco del pichincha, para que en un futuro, y de acuerdo a la decisión de la junta se de el mejor uso al mismo.

Atentamente,



Dr. José Luis Ortega Jativa
GERENTE GENERAL
CLÍNICA ESMEIN CIA. LTDA.